

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

**CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA** - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en agosto 17 del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil en marzo 11 del 2002. Su actividad principal actual es la comercialización en el mercado local de útiles escolares y suministros de oficina al por mayor y menor, a través de sus puntos de ventas ubicados en (1) Matriz: Av. Isidro Ayora, lotización Imaconsa, Mz. 84 Sl. 12, Km. 12,5 vía a Daule, (2) Sucursal: Chile 730 y Colón y (3) Sucursal Parroquia La Aurora Km. 11 vía Samborombón. Además dispone de una bodega de distribución de mercaderías ubicada en Km. 14,5 vía Daule, calle 27 A Noroeste. Los inventarios de mercaderías disponibles para la venta son importados principalmente desde: Perú, México, Colombia y China.

Mediante Resolución No. 870 de septiembre 3 del 2007 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), fue designada como Contribuyente Especial, su Registro Único de Contribuyentes es el No. 0992231467001.

**Emisión de obligación** - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene vigente una emisión de obligación, aprobada en octubre 11 del 2012 por US\$. 2,000,000. Tal aprobación fue concedida por la Superintendencia de Compañías dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero). Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados en largo plazo y así financiar las actividades de comercialización de la Compañía (nota 14).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de preparación** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero, es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiera el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.

- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios), que son utilizados para el proceso de comercialización, nota 11.

- **Obligaciones financieras y emisión de obligaciones.** - Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados, notas 10, 13 y 14.

- **Acciones de la Compañía.** - Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus accionistas Sra. Agustina Celeste Landáuzuri Sampedro y Luis Horacio Regalado Briones, ambos de nacionalidad ecuatoriana, nota 17.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: liquidez, crédito, mercado y generales de negocio. Un detalle a continuación:

- **Mercado.** - La comercialización de útiles escolares y suministros de oficina presenta un alto nivel de competencia a nivel nacional. Las mayores ventas corresponden a los meses de marzo, abril y mayo en el sector costa y a los meses de junio, julio y agosto en el sector sierra, en razón al inicio de clases a nivel nacional. Por tal motivo la Compañía apunta a servir a pequeños negocios y al público que asiste directamente a su comercio, mediante descuentos y promociones, manteniendo razonables niveles de precios y utilidad en los productos.

- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que esta exposición al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.

- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo, para obtener financiamiento para capital de trabajo ha optado por obtener líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

**Provisión para cuentas incobrables.** - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del periodo.

**Existencias.** - Están registradas al costo promedio y no exceden el valor neto de realización.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

**Servicios y otros pagos anticipados.** - Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

**Propiedades, muebles y equipos, neto.** - Están registrados al costo de adquisición. Las mejoras de importancia en las instalaciones son capitalizadas. La depreciación de las propiedades, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

**Activos y pasivos por impuestos corrientes.** - El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

**Otras obligaciones corrientes.** - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

**Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.** - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, mantiene saldos de provisión para jubilación patronal por US\$. 44,097 y de indemnización por desahucio por US\$. 41,760. La Administración de la Compañía, ha adoptado como práctica contable, que el saldo de la cuenta de provisión para jubilación patronal, se ajuste contra resultados, en función al cumplimiento de la obligatoriedad legal y pago, razón por la cual no ha efectuado un estudio de jubilación patronal, nota 15.

**Reserva legal.** - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva facultativa.** - La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Resultados acumulados**.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIFF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIFF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIFF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

**Reconocimiento de Ingresos**.- La Compañía reconoce ingresos por venta de títulos escolares y suministros de oficina, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

**Reconocimiento de costos y gastos**.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Intereses financieros**.- Son registrados mediante el método del devengado y están originados por préstamos concedidos por bancos locales y del exterior.

**Participación de trabajadores en las utilidades**.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Impuesto a la renta**.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones**.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIFF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos	35,517	58,044
Caja	4,407	4,712
Total	<u>39,924</u>	<u>62,756</u>

(Dólares)

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)**

Los saldos en caja y bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Cientes	1,546,706	1,508,092
Empleados	18,885	41,791
Subtotal	1,565,591	1,549,883
Menos: Provisión de cuentas incobrables	( 48,711)	( 2,000)
Total	<u>1,516,880</u>	<u>1,547,883</u>

**Cientes** - Esta cuenta no genera intereses y tienen vencimientos promedio entre 30 y 45 días plazo. En adición, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluyen cheques protestados por US\$. 100,330 y US\$. 107,866 que representan el 6.48% y 7.15%, respectivamente, sobre la cartera total. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cartera de clientes vencida con más de 61 días es de US\$. 250,697 y US\$. 155,469, respectivamente.

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

5. **EXISTENCIAS**

	2014	2013
Saldo inicial	2,000	441
Más: Provisión anual	46,711	15,252
Menos: Castigo	( 0)	( 13,693)
Saldo final	<u>48,711</u>	<u>2,000</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Mercadería en bodega	2,888,633	2,631,358
Importaciones en tránsito	168,190	168,997
Suministros	37,666	35,653
Materias primas	113,230	0
Total	<u>3,207,719</u>	<u>2,836,008</u>

5. **EXISTENCIAS (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2014, las existencias están entregadas en garantía por las obligaciones bancaras que se mantienen en los Bancos Internacional y Pichincha por US\$. 566,000 y US\$. 415,000, respectivamente, nota 10.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Crédito Tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta	138,196	122,476
Crédito Tributario por impuesto al valor agregado	2,189	0
Anticipo de impuesto a la renta	866	1,094
<b>Total</b>	<b>141,251</b>	<b>123,570</b>

**Crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta** - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente US\$. 112,871 y US\$. 104,451 por retenciones en la fuente efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Anticipo a proveedores	130,989	165,526
Descuento por emisión de obligaciones	40,546	0
Publicidad	1,828	3,047
Otros	1,448	609
<b>Total</b>	<b>174,811</b>	<b>169,182</b>

**Anticipos a proveedores** - Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente importes entregados a Guangdong Genvana Stationery Cia. Ltda. por US\$. 78,604, los cuales son liquidados cuando los bienes son recibidos por parte de la Compañía. Esta cuenta no genera intereses.

8. **ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre del 2013, representaron activos consistentes en un local y bodega ubicadas en el Parque California II, por US\$. 161,102, los mismos que fueron reclasificados para su posterior comercialización, según contrato de compra venta efectuado en noviembre 21 del 2013, con los cónyuges Jose Yaguachi Yllicachi y Maria Guachilema Minta. En julio 31 del 2014, la Compañía registró la venta de estos bienes por US\$. 285,000.

**9. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Edificios	1,406,625	1,406,625
Instalaciones	487,448	481,592
Vehículos	341,847	241,545
Muebles y enseres	229,785	196,043
Terrenos	171,215	171,215
Equipos de oficina	125,341	117,216
Equipos de computación	113,363	104,455
Maquinarias	66,962	38,817
Obras en proceso	4,733	0
Subtotal	2,947,319	2,757,508
Menos: Depreciación acumulada	( 765,868)	( 588,332)
Total, neto	2,181,451	2,169,176

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de las propiedades, muebles y equipos fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicial, neto	2,169,176	2,088,649
Más: Adiciones	217,451	356,174
Menos: Ajustes y/o reclasificación, neto	0	( 152,670)
Menos: Depreciación anual	( 209,925)	( 121,529)
Menos: Ventas o bajas	( 4,749)	( 1,448)
Saldo al final, neto	2,181,451	2,169,176

**Adiciones.** - Al 31 de diciembre del 2014, representan adquisiciones de un vehículo Jeep grand Cherokee limited por US\$. 78,000 y una furgoneta para las actividades del negocio por US\$. 34,000. En el año 2013, representaron principalmente desembolsos efectuados en la construcción de las nuevas oficinas administrativas de la Compañía y del galpón para almacenamiento de mercadería.

**Reclasificación.** - Hasta el 31 de diciembre del 2013, incluyó principalmente reclasificación de US\$. 161,102 realizada a la cuenta "Activos mantenidos para la venta" consistentes en bodegas ubicadas en el Parque California 2, las cuales se otorgaron en venta, según contrato suscrito en julio 31 del 2013, nota 8.

**Garantías.** - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones mantenidas con el Banco Produbanco, se encuentran garantizadas con los siguientes activos: terrenos ubicados en la Cda. Los Tulipanes por US\$. 23,214 y lotización Inmaculada por US\$. 148,000; edificios valorados en US\$. 1,171,805 y vehículos por US\$. 1,759. Con relación a las obligaciones mantenidas en Banco Internacional y Pichincha fueron entregados vehículos por 138,567 y US\$. 10,892, respectivamente.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es como sigue:

2014                      2013  
(Dólares)

<p>▪ <b>Produbanco S.A.</b> Préstamos para capital de trabajo por US\$ 100,000, US\$ 200,000 y US\$ 150,000 concedidos en marzo 18, julio 4 y 25 de septiembre del 2014 con vencimientos en marzo 13, marzo 31 y septiembre 21 del 2015, respectivamente, con una tasa de interés anual del 9.76%. En el año 2013, representaron préstamos recibidos sobre firmas por US\$ 100,000, US\$ 85,000 y US\$ 150,000 concedidos en agosto 13, diciembre 10 y diciembre 11 del 2013, con vencimientos en agosto 8, marzo 10 y junio 9 del 2014, respectivamente y con tasa de interés anual del 9.76%.</p>	274,709	302,741
<p>▪ <b>Banco del Pichincha C.A.</b> Préstamos recibidos para capital de trabajo por US\$ 150,000, US\$ 400,000 concedidos en julio 8, noviembre 18 del 2014. En el año 2013, representaron préstamos recibidos sobre firmas por US\$ 200,000 concedido en agosto 1 y 15 del 2013, con vencimiento en enero 28 y febrero 11 del 2014 y con tasa de interés del 9.74% anual.</p>	550,000	150,601
<p>▪ <b>Banco Internacional S.A.</b> Préstamos sobre firmas por US\$ 296,247, US\$ 31,807 concedidos en noviembre 14 y diciembre 19 del 2014, con vencimientos en noviembre 11 y enero 18 del 2015, con una tasa de interés del 9.76%. En el año 2013, representaron préstamos recibidos sobre firmas por US\$ 250,000 y US\$ 100,000 concedidos en enero 7 del 2013, con vencimientos en enero 2 del 2014 y con tasa de interés del 9.76% anual.</p>	1,158,600	543,946
<p><b>Más:</b> Intereses por pagar Vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo, nota 13.</p>	55,206	55,209
<p>Total</p>	1,475,955	946,503

**Banco Internacional S.A.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones a corto plazo y largo plazo, están garantizadas con prendas de vehículos por US\$ 138,567 y existencias por US\$ 566,000.

**Banco Produbanco S.A.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones a corto y largo plazo, están garantizadas con terrenos valorados en US\$ 171,214, edificios por US\$ 1,177,805 ( US\$ 1,241,554 con relación al año 2013), vehículos por US\$ 1,759 (US\$ 6,962 en el año 2013).

**10. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (continuación)**

**Banco Pichincha S.A.** - Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones a corto y largo plazo, están garantizadas con existencias valoradas en US\$. 415,000 (nota 5), vehículos por US\$. 10,892 (nota 9). En adición, estas obligaciones también se encuentran garantizadas con bienes inmuebles de propiedad de los accionistas.

**11. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Proveedores	1,982,752	1,546,512
Cuentas por liquidar	40,305	0
Depósitos por identificar	23,112	0
Empleados	11,881	11,481
Otros	7,790	8,634
<b>Total</b>	<b>2,065,840</b>	<b>1,566,627</b>

(Dólares)

**12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

**Proveedores** - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluye a proveedores locales por US\$. 602,283 y US\$. 739,179 respectivamente y proveedores del exterior por US\$. 1,198,553 y US\$. 807,333, respectivamente. Estas cuentas no devengan intereses y serán canceladas en un plazo de hasta 90 días plazo promedio.

	2014	2013
Impuesto a la renta por pagar	123,229	98,245
IVA en ventas	51,262	72,442
Retenciones de IVA	14,663	7,429
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6,304	4,382
<b>Subtotal</b>	<b>195,458</b>	<b>182,498</b>

**Beneficios sociales por pagar:**

15% participación trabajadores	79,507	63,894
Vacaciones	24,069	24,376
Décimo cuarto sueldo	18,549	18,056
Décimo tercer sueldo	5,507	5,534
Fondos de reserva	2,574	1,817
<b>Subtotal</b>	<b>130,206</b>	<b>113,677</b>

**Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otras:**

Aportes al IESS	18,227	14,771
Pasan:	343,891	310,946

(Dólares)

**12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Viene:	343,891	310,946
<b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</b>		
<b>Y otras: Continuación)</b>		
Préstamos quirografarios	2,101	2,947
Subtotal	<u>20,328</u>	<u>17,718</u>
<b>Otras</b>	<u>0</u>	<u>39,175</u>
Total	<u>345,992</u>	<u>353,068</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	113,677	99,560
Más: Provisiones	122,175	188,982
Menos: Pagos	(105,646)	(174,865)
Saldo final	<u>130,206</u>	<u>113,677</u>

**13. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
▪ <b>Banco del Pichincha C.A.</b>		
Saldo de préstamos recibidos sobre firmas para capital de trabajo por US\$. 400,000 y US\$. 19,628 concedidos en septiembre 28 del 2010 y marzo 13 del 2012, con vencimientos en el año 2015 y con tasa de interés anual del 9,74%.	74,896	171,380
▪ <b>Produbanco S.A.</b>		
Préstamo recibido sobre firmas para capital de trabajo por US\$. 764,994 concedido en marzo 4 del 2013, con vencimiento en febrero 6 del 2018 y con tasa de interés anual del 9,76%.	526,540	672,547
Saldo de préstamo recibido sobre firmas para capital de trabajo por US\$. 130,000 concedido en septiembre 29 del 2010, con vencimiento en septiembre 8 del 2014 y con tasa de interés anual del 9,76%.	<u>0</u>	<u>28,374</u>
Pasan:	601,436	872,301

(Dólares)

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (continuación)

	2014	2013
(Dólares)		
Vienen:	601,436	872,301
▪ Banco Internacional S.A.		
Saldos de préstamos por US\$. 21,000, US\$. 200,000 y US\$. 24,493 concedidos en septiembre 28 del 2012, enero 7 del 2013 y diciembre 23 del 2013, con vencimientos en septiembre 13, diciembre 23 del 2015 y diciembre 7 del 2016, respectivamente, con tasa de interés del 9.76% anual.	17,109	182,431
Saldos de préstamos para capital de trabajo por US\$. 61,172 y US\$. 26,873 concedidos en mayo 12 y octubre 3 del 2014, con vencimientos en abril 23 y septiembre 16 del 2017, con una tasa de interés del 9.76%.	76,209	0
Subtotal	694,753	1,054,732
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo (nota 10).	( 262,149)	( 347,348)
Total	432,605	707,384

14.

EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de la emisión de obligaciones es el siguiente:

	2014	2013
(Dólares)		
<b>Plazos establecido</b>		
Emisión de obligación a 5 años	1,050,000	1,350,000
Emisión de obligación a 6 años	375,000	458,333
Subtotal	1,425,000	1,808,333
Menos: vencimiento corriente		
Emisión de obligación a 5 años	300,000	300,000
Emisión de obligación a 6 años	83,334	83,334
Subtotal	383,334	383,334
Mas: Intereses por pagar	32,025	44,509
Total	1,009,641	1,469,508

La emisión de obligaciones está representada por títulos valores al portador, con las características de Títulos de Clase A (10 cupones de capital y 10 cupones de interés) con valor nominal de US\$. 150,000 cada uno y plazo de 1,800 días; y Títulos de Clase B (12 cupones de capital y 12 cupones de interés) con valor nominal de US\$. 41,667 cada uno y con plazo de 2,160 días, considerándose una base comercial de trescientos sesenta (360) días por año.

**14. EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)**

pagando capital e intereses cada 180 días. La tasa de interés que las obligaciones devengarán, será del 8% fija de interés anual. El cálculo de los mismos, se hará sobre el saldo del capital insóluto. La emisión cuenta con Garantía General acorde a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

**15. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Jubilación patronal	44,097	44,097
Indemnización por desahucio	41,760	30,230
<b>Total</b>	<u>85,857</u>	<u>74,327</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo Inicial	74,327	61,350
Más: Provisiones	15,650	12,977
Menos: Pagos	( 4,120)	( 0)
Saldo Final	<u>85,857</u>	<u>74,327</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración de la Compañía, adoptó como práctica contable, que el saldo de la cuenta reserva para jubilación patronal, se ajuste contra resultados, en función al cumplimiento de la obligatoriedad y pago, nota 2. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), la Compañía no ha procedido a realizar el presente estudio actuarial correspondiente al año 2014 para determinar la reserva por jubilación patronal.

**16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2013, representaron principalmente anticipos recibidos por US\$, 100,000 por los cónyuges señores Jose Alberto Yaguachi y Maria Guachilema, en razón de la venta de la Bodega I-14 y el Local I-28, ubicadas en el complejo Parque California II, cuya transacción fue liquidada en julio del 2014.

**17. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social.** - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social está representado por 500,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 cada una, pertenecientes en porcentajes iguales a Agustina Celeste Landázuri Sampedro y Luis Horacio Regalado Briones, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de

**17. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (continuación)**

los accionistas, participantes o socios de la empresa. La Compañía ha procedido a cumplir con este requerimiento el 20 de febrero del 2015 y el 11 de febrero del 2014 y que corresponde a los ejercicios económicos 2014 y 2013, respectivamente.

**Aportes para futuro aumento de capital.** - Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de noviembre 7 del 2011, fue resuelto transferir a aportes para futuro aumento de capital la reserva por valuación por US\$, 229,940 y la reserva facultativa por US\$, 60,060, con el propósito de aumentar el capital social de la Compañía en US\$. 290,000. El referido aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-1J-DJC-G-13-0000145 emitido el 9 de enero del 2013.

**Dividendos pagados.** - Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada en enero 23 del 2013, se resolvió la distribución de dividendos, correspondientes a las utilidades del año 2010 por US\$. 150,000. En adición, hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), la Administración de la Compañía ha efectuado pago de dividendos por US\$. 100,000, quedando un saldo pendiente de cancelar por US\$. 50,000.

**18. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Ventas		
Costos de Ventas		
Costo de Ventas		

..... (Dólares) .....

	2014	2013
Artesco	5,781,842	3,231,192
Pelikan	4,416,730	2,857,079
Imation	545,937	409,842
Casio	623,321	500,298
Passola	849,017	482,934
Ideal	451,067	345,331
Norma	522,500	453,973
3M	286,428	216,104
Bic	379,663	342,896
Merlito	11,287	11,698
Otras	3,165,446	2,356,600
Subtotal	17,033,238	11,207,947
Descuentos y devoluciones	( 2,434,565)	0
Total	14,598,673	11,207,947

**19. GASTOS DE VENTA**

En los años 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
Sueldos y comisiones	786,186	786,186
Pasaje	497,125	497,125

19. **GASTOS DE VENTA (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Viene:	786,186	497,125
Propaganda y publicidad	255,336	144,148
Servicios básicos y otros	43,531	90,114
Mantenimiento y reparaciones	192,683	64,942
Depreciación y amortización	138,364	47,518
Movilización y transporte	138,837	43,336
Suministros	62,624	27,676
Impuestos y contribuciones	14,730	2,694
Otros	401,978	362,910
<b>Total</b>	<b>2,034,269</b>	<b>1,280,463</b>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado en los referidos ejercicios:

20. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	530,050	425,960
Menos: 15% participación de trabajadores en las utilidades	( 79,507)	63,894
Subtotal	450,543	362,066
Más: Gastos no deducibles	109,591	60,386
Base de cálculo para impuesto a la renta	560,134	396,346
Impuesto a la renta causado	123,229	87,196
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	123,229	87,196
Anticipo de impuesto a la renta calculado para los años 2014 y 2013	105,318	98,245
22% de impuesto a la renta	123,229	87,196
Impuesto a pagar (mayor anticipo y el 22% y 23% de impuesto a la renta)	123,229	98,245

**Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el 2014 y 2013**

Anticipo de impuesto a la renta calculado para los años 2014 y 2013	105,318	98,245
22% de impuesto a la renta	123,229	87,196
Impuesto a pagar (mayor anticipo y el 22% y 23% de impuesto a la renta)	123,229	98,245

(Dólares)

**20. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)**

El movimiento de impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Impuesto a la renta causado	123,229	98,245
<b>Menos:</b>		
Anticipo pagado	( 866 )	( 1,094 )
Retenciones del año	( 112,872 )	( 104,451 )
Crédito de tributario de año anteriores	( 25,326 )	( 18,025 )
Cuentas por cobrar al SRI	( 15,833 )	( 25,325 )
	<u>2014</u>	<u>2013</u>

(Dólares)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros (marzo 13 del 2015), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2009 al 2013, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2009 al 2013 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

**Gastos no deducibles.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden principalmente a provisión por exceso de cuentas incobrables por US\$. 33,598, movilizaciones que no disponen de documentación sustentatoria por US\$. 47,412 (US\$. 45,214 en el año 2013), donaciones por US\$. 16,525 (US\$. 6,253 en el año 2013).

**21. UTILIDAD BASICA POR ACCION**

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

**22. APLICACION DE NORMAS LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo transacciones con INTERSECURITY C. LTDA, mediante el cual esta Empresa empleará trabajadores para mantenerlos a disposición de CIA, IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA en las actividades de seguridad y limpieza.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de

22. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES (Continuación)

vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendrá que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referida Empresa, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

23. COMPROMISOS

Contrato de venta de mercadería y distribución.- La Compañía Importadora Regalado S.A. COMIRSA firmó un convenio con Artesco S.A. (compañía peruana) para la venta de mercadería y distribución de suministros de oficinas, otorgándole a COMIRSA la exclusividad no-transferible para comercializar y distribuir los productos establecidos en los catálogos; este contrato no tiene fecha específica de vencimiento y podrá cancelarse en cualquier momento cuando algunas de las partes lo notifique.

24. CONTINGENCIA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la información obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

Juicio Administrativo IEPI.- Se encuentra en Recurso de Revisión por vía administrativa, el proceso incoado ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), por parte del comité especial e iniciado por la Cia. Ecuapack, por supuesto uso indebido y comercialización de la marca BRILLANT LASER COPY. La Compañía Ecuapack ha realizado gestiones alternas en el cual plantea a COMIRSA un acuerdo, en que se obligaría a no usar las marcas de Ecuapack Panamá, determinándose una penalización por US\$. 50,000. A la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), Ecuapack no ha emitido resoluciones sobre los recursos planteados, en la aplicación de la Ley de Propiedad Intelectual.

25. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

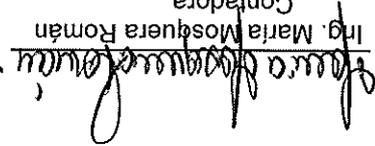
Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, excepto por lo siguiente:

A partir de enero 5 del 2015, Ecuador aplica salvaguarda cambiaria o derecho aduanero Ad Valorem equivalente al 21% para los productos originarios de Colombia y 7% para aquellos provenientes de Perú. El Comité de Comercio Exterior (COMEX) tomó esta resolución en razón

a la existencia de una alteración de las condiciones de competencia con las monedas de los indicados países. El COMEX establece que la medida tendrá el carácter de emergente y temporal y será aplicada para las mercancías cuyas declaraciones aduaneras sean presentadas desde la fecha antes en adelante. La aplicación de esta medida arancelaria representó para la Compañía un desembolso adicional de US\$,200,093, por el período comprendido de enero a marzo del 2015, tiempo que estuvo vigente la salvaguardia arancelaria por tipo de cambio.

En adición, mediante Resolución 011-2015 emitida el 6 de marzo del 2015, por el Comité de Comercio Exterior COMEX, se resolvió establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, en porcentajes del 5%, 15%, 25% y 45%, para todos los productos importados, independientemente del país de procedencia durante los próximos 15 meses. Consecuentemente, la aplicación de esta nueva medida arancelaria, afecta el 80% de los productos que importa la Compañía y podría generar una contracción de la demanda de productos importados, debido a los ajustes en los precios. La Administración de la Compañía, está realizando los correspondientes análisis respecto a los volúmenes de importación que realizará a partir del segundo semestre del año, así como también mantener negociaciones con proveedores locales de las principales líneas de comercialización, a efectos de abastecerse de productos nacionales de última calidad para atender la demanda de los clientes para las siguientes temporadas escolares, mientras dure la aplicación de estas medidas y cumplir con las ventas proyectadas.

El efecto determinado por la adopción de la salvaguardia arancelaria asciende a US\$. 370,000, el mismo que será financiado con recursos de la Compañía y préstamos bancarios a 180 días plazo. Con el objetivo de mantener los márgenes de rentabilidad promedio en cada categoría de productos el efecto adicional proveniente de las salvaguardas será ajustado al costo promedio del producto conforme a los nuevos ingresos y stock existentes en bodegas. Por lo antes expuesto, la Administración de la Compañía considera que estas medidas arancelarias no afectarán la continuidad de las operaciones comerciales de la Compañía.

  
 Ingrid María Mosquera Román  
 Contadora  
 Reg. Nac. G.12.059

